

# EL NOTICIERO

## DIARIO DE CÁCERES

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

ALFONSO XIII, N.º 3. — TELÉFONO, N.º 167

Papel de las tardes

No se publica los días festivos

Francos concertados

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

### ASUNTOS LOCALES

## CRISIS

No se asusten nuestros asiduos lectores al fijar sus ojos en el título de estas líneas, sintiendo molestia ó solaz al creer que nuevamente cambiamos de Gobierno.

A esto ya estamos acostumbrados y si Dios no lo remedia, compadeciéndose de este desgraciado país, nos iremos habituando á estas mudanzas, que hasta el presente más han sido de personajes y de nombres que de procedimientos.

La crisis á que nos referimos es la que desde hace tiempo padecemos en nuestra más humilde clase, la clase que vive al día y depende solo de su jornal.

El tiempo, que con su persistente sequía, amenaza á los labradores con una situación ruinosa y que ya va socavando la de los ganaderos, haciendo más imposible la vida á todos y cortando de raíz toda clase de esperanzas para el porvenir, nos invita á todos á pensar en los medios de resolver la crisis del hambre que se avecina en el próximo invierno y de la que á pesar de ser la primera víctima la clase proletaria, sus efectos alcanzarán á todos los que aquí vivimos.

Somos siempre los primeros en hacer constar en estas columnas la inagotable caridad y continuo desprendimiento de las clases acomodada y media de Cáceres, en favor de los pobres y de los necesitados. No hay entidad de carácter humanitario que no encuentre apoyo inmediato en la opinión, y fundamento de existencia, más ó menos próspera, en los bolsillos de todos. Aquí las obras altruistas son un medio ambiente en el que ya todos nos movemos como en el aire que respiramos.

Pero este año en que la carestía de la vida ha subido en un cuádruple, y los medios pecuniarios de subsistencia continúan iguales, esos esfuerzos caritativos se han de hacer más difíciles, obligando á nuestras clases directoras á emplear otros medios y á emprender nuevos derroteros, para resolver el conflicto de una forma justa, útil y provechosa.

Nuestro Ayuntamiento debe

preocuparse de tan importante cuestión, que dentro de muy poco tendrá sobre el tapete, y debe organizar y emprender obras, que al par que empleen á los que muy pronto serán los sin trabajo, sean útiles para todos. Es decir, que en lugar de aventar obras para justificar jornales, se estudien obras de general y de provecho, que den al obrero trabajador la compensación justa á su trabajo mejor que la bochornosa limosna á su holganza.

Aquí está el encauzamiento de la Ribera, á cuya empresa puede contribuir la Sociedad de Regantes, que será la que tocará sus beneficios, la urbanización de algunas plazas que será provechosa para todo Cáceres.

Aquí hay un proyecto y unos planos de construcción de locales escolares, cuyo paradero ignoramos, que podía tramitarse, recabando el máximo apoyo del Estado, aprovechando la ocasión de ocupar la Dirección General de Primera Enseñanza un hijo de esta provincia y diputado por uno de sus distritos, el señor Rivas Mateos, que seguramente consideraría como un honor el tener ocasión de prestar un servicio de esta índole á su tierra querida.

Los particulares, las Sociedades y otras empresas que existan ó se formen, deben estudiar proyectos de obras que redunden en beneficio suyo y de Cáceres y que contribuyan á la solución de la crisis obrera, que si con menguados jornales apenas come, con la negación total de ellos y sometidas á una holganza forzosa, tocará en el terreno del hambre y de las privaciones, los límites de la muerte ó de la desesperación.

Hemos llegado, por fuerza de las circunstancias, á tiempos en los que la necesidad obliga á todos á hacer frente á una hecatombe de hambres y angustias, de estrecheces y de situaciones que á todos nos obligan, no solo por un deber de humanidad y de ciudadanía, sino por una necesidad común de defensa de la vida que á todos nos iguala.

### PLEBISCITO NACIONAL

## En favor de la amnistía

Toda la opinión se muestra partidaria de que el Gobierno conceda, lo más pronto posible, una amnistía general para los delitos con motivo de los pasados sucesos del mes de Agosto.

No es sola la opinión liberal la que se muestra partidaria de que se haga concesión tan generosa; el silencio de los mismos que conculgan en ideas distintas, es una prueba elocuente de que en la conciencia nacional dicha resolución gubernativa había sido acogida con verdadera satisfacción.

En favor de la amnistía se pronunciaron en los momentos más culminantes de la crisis, los hombres públicos y últimamente el pueblo de Madrid utilizó las elecciones municipales para proclamar, mediante un número abrumador de votos, la necesidad de reintegrar á sus funciones ciudadanas á los que, por ideales políticos, arrojaron los rigores de la ley.

Como patriotas, como amantes de la tranquilidad pública, nos sumamos al movimiento de opinión en favor de la amnistía.

Sería la medida de Gobierno más acertada, si es que sinceramente se desea llevar la tranquilidad á los espíritus.

### DEL DISTRITO DE TRUJILLO

## Pinceladas de retoque

Para "La Comarca,"

Vayan cuatro pitonazos á tan pulcro semanario, como contestación á los ayes que en su último número lanza por la cogida de un Tauro, que no admite comarcadas ni puede pasar por alto un volapié tan ridículo como el que originara su protesta.

La rectificación que hacen respecto al asunto de la carretera, prueba cuán documentados están los señores comarcados, quienes en citado número afirman que si han metido la pata, es porque se limitan á informar con los datos que les proporcionan, y en el penúltimo número, que habrían ido á Torre de Santa María y por sí habrían visto el asunto. ¿Desean más contradicción que su periódico mismo? Bajo este aspecto, sobran las cornadas de Tauro, quien tampoco huye de firmar sus escritos, cuando preste tal requisito luz á la polémica ó utilidad para algo; interín, no, por entender que el nombre no hace á las cosas, que lo interesante es el grado de verdad que encierran, despreciando el *magister dixit* máxime cuando se desee como «La Comarca» para personalizar cuestiones, aumentando así el vivero de concupiscencias que están cultivando unos cuantos rencillosos encargados de emborronar dos hojas pleróticas de majaderías y ayunas de regionalismo, suscritas por quienes dando vueltas de noria á los cangilones del presupuesto se dedican á ladrar, por si el señor tiene á bien darles alguna pílfora, declararle virrey de lo que ellos llaman cerebros sanos, y yo, acá falos de la tierra montañegada.

Por un grano de trigo... ¡Oh, cara golosina!

¿Dice que gustamos de los abstractos para defender á un señor? Por eso es tan vaga la defensa que de él hacemos al rechazar documental y la insidia de que le hacían reo en el asunto de la carretera. ¿Os hace sombra? Pues tíjla, hermanos; y... á tomar baños de asientos.

«La Comarca» ley? De la chi-mografía, de la aberración, de la golatría. ¡Escribir en periódicos! «Tauro no sabe una palotada» por que en oposición al Comarcano, se dedica de lleno á su profesión, no tocando los pillos de las lides periodísticas, fuera de los casos necesarios, para no correr parejas con el lobo de la fábula; no obstante, entre los comarcanos podrán darle la alternativa.

Convenimos, según decís, en que «La Comarca» da latas y que Tauro toca cerreros, pero téngase en cuenta que es solo á los comarcanos, por su conducta especial que hará que en breve sirva su periódico

co solo para los de *sui generis*, ya que por insulso, y munguista será recogido por higiene, con miras á que muchas de sus claudesinas, teniendo esta convicción, no por fracasado, pues la historia política de Tauro, se reduce á no haber emitido jamás el sufragio, á no haber concurrido á una reunión política alguna, que detesta y aborrece, teniendo solo para la justicia preparada la comarcata que tan tomodia «La Comarca» y que á él tanto le honra, por esgrimirla contra quien presentándose imparcial no solo sabe amañar las supercherías que nos ocupan, sino que sabe ir á tomar parte en las elecciones municipales de Torre de Santa María, para distanciar los bandos políticos coadyuvando (sin conseguirlo) á la derrota de los adictos á don Maximiliano Gómez, á quien pregona por amigo, é insultando al señor juez municipal de referido pueblo, hasta el punto de repetirle tres veces que le iba á mear en el bolsillo más alto, el día que fuera á Montánchez.

¿Este es el ejemplo del Director del grupo regenerador? A los pueblos, señor Flores, se vá á demostrar nobleza, á predicar la paz, solucionando discordias; así no le hubieran tenido que recoger sus amigos, para evitar que lo hicieran las autoridades, evitando, al par, que su rostro no se hubiera visto en peligro de ser salado; verdad es que en el resolano atiendan su ligereza, por creerla en convivencia con la conquista de una chica de aquel pueblo.

Más vale así, porque como tenida, puede desentendarse algo, aun que en consecuencia siempre resultará usted un «Tenorio» á lo Gorriz. A este paso...

Requiem dona á «La Comarca» ut in otro mundo sit, omnis peccatis absuelta et más coagta quam hic.

Después de todo, que lejos de nublar su carrera con un cúmulo de enemistades, se capte un nombre grande en su profesión, es lo que desea, para que en usted no se siga cumpliendo lo de la citada fábula del lobo y es asno, su amigo,

Tauro

### LOS BENEFICIOS DE LA GUERRA

## Habla la Cámara de Comercio de Bilbao

El director de «La Acción» ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao:

Madrid.

Bilbao, 14 (15.30 n.) Como presidente en funciones Cámara de Comercio Bilbao, comunico á usted mi respuesta á carta publicada en ese diario por «Juan de las Navas» el domingo último.

«Juan de las Navas» no es conocido en Bilbao, ni aparece inscrito censo población, por lo que debe haberse tratado de sorprender su buena fe anónimamente.

Manifestaciones consignadas, son inexactas, pues ni Cámara pidió dinero á préstamo, ni empleo fondos en fines reprobables.

Cámara rinde cuentas á sus asociados en asamblea y puede asegurar qué cantidad invertida se empleó honorablemente, como puede justificarse en todo momento.

Protestamos insidias verdaderas, y nuestra honorabilidad nos obliga á rechazar alusiones contra el señor Alba, en quien, con motivo impues to beneficios, encontramos un adversario tenaz, leal y digno, y reconocemos su caballerosidad, incompatible con ciertos procedimientos.

Ratégole se sirva dar publicidad á estas líneas y le anticipo mi gratitud. —Cosme Palacio.»

Después de la carta publicada por el señor Alba en el órgano maurista, reproducida en otros periódicos no son precisos los comentarios para poner de manifiesto las malas artes empleadas por quienes, á falta de razones, necesitan lanzar sobre la honradez de los demás, las más cobardes insidias.

Esta es la honradez, esta es la caballerosidad de los monopolizadores del honor.

### La adquisición de trigos

## REAL ORDEN IMPORTANTE

La parte dispositiva de la Real orden fijando las formalidades que deben cumplirse para que el Estado facilite á los harineros españoles la adquisición de trigos extranjeros, es como sigue:

«S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por esa Comisaría y con lo acordado por el Consejo de Ministros, se ha servido disponer, á propuesta del ministro de Hacienda, lo siguiente:

1.º Los fabricantes españoles de harinas que deseen adquirir trigos extranjeros acogiéndose á los beneficios de la presente Real orden pasarán á este ministerio, por conducto de esa Comisaría General de Abastecimientos, una nota de las contratas de compra que celebren, para su aprobación si así procediera.

Los contratos, una vez aprobadas las propuestas por este ministerio, se celebrarán directamente entre compradores y vendedores, los cuales resolverán sin intervención ni responsabilidad del Estado cuantas cuestiones puedan suscitarse respecto de su cumplimiento, diferencias de peso específico y calidad, liquidación de facturas provisionales y definitivas y descarga.

2.º El auxilio del Estado en la importación de los trigos consistirá en:

a) Concesión por medio del Comité de Tráfico marítimo, de los buques necesarios para el transporte, á un flete reducido, que señalará el referido Comité, y

b) Exención de derechos arancelarios de importación, y liberación, mediante tomario el Estado á su cargo, del impuesto de transportes marítimos.

3.º El Estado pagará á los vendedores, por cuenta de los compradores, las facturas provisionales á la llegada de los buques á los puertos de destino, debiendo los compradores reintegrar dicho importe al contado. Si á los compradores les conviniere pagar á plazos, podrán hacerlo por terceras partes, aceptando letras á treinta, sesenta y noventa días fecha, avaladas por personas ó entidades de reconocida solvencia á satisfacción del Banco de España.

Los compradores no podrán hacerse cargo del trigo sin el previo pago ó la entrega de las letras expresadas.

4.º Para la distribución del trigo cuya importación puede auxiliar el Estado, teniendo en cuenta los buques de que dispone y los permisos que lleguen á conceder los Gobiernos de los países que proponen el indicado cereal, se atenderá á la potencialidad industrial de las fábricas y á la circunstancia de que la provincia donde haya de destinarse no sea productora de trigo ó lo sea en cantidad notablemente inferior á su consumo.

Se tendrá asimismo en cuenta la simplificación y regularización de los transportes.

5.º Los fabricantes que deseen acogerse á esta Real orden deberán constituir Comités de compra por regiones, los cuales propondrán las condiciones de la adquisición en lo relativo á precio á que ha de resultar el trigo en España, precio de las harinas, calidades y proporciones de ésta, y distribución del trigo asignado á su región respectiva, pudiendo á su vez informar en lo relativo á distribución general, á petición de esa Comisaría, á la cual compete proponer en definitiva á este ministerio la referida distribución.

6.º El precio del trigo en el puerto de llegada, sobre muelle, teniendo en cuenta el coste, flete, seguro, derechos de puerto, impuesto de navegación, descarga, peso y entrega, será el que este ministerio fije, á propuesta de esa Comisaría General de Abastecimientos, sin que en ningún caso pueda exceder del precio del trigo nacional en el mismo puerto.

Con relación á este precio y á las condiciones especiales de cada comarca fijará la Comisaría General de Abastecimientos el precio de venta de las harinas, así como las calidades y proporción de cada una de ellas que los fabricantes vienen obligados á elaborar y destinar á la venta.

El precio de venta de la harina redonda no podrá ser superior al del trigo, más 11 pesetas por 100 kilogramos, peso limpio y sin el valor del envase, y tomada del almacén de la fábrica.

Si se autoriza la extracción de diferentes clases de harina, debe resultar del promedio de ellas un tipo de margen que no exceda del de 11 pesetas señalado anteriormente.

7.º La venta de harinas será intervenida por las Juntas de Subsistencias, las cuales llevarán una cuenta corriente á cada fabricante, para que en todo tiempo pueda saberse las cantidades de trigo recibidas y el destino de las harinas elaboradas con el mismo.

8.º Los fabricantes que utilicen estas facilidades consignarán, como fianza, en la Caja de Depósitos, á disposición de este ministerio, el 2 por 100 del importe de las facturas provisionales, á fin de responder del fiel cumplimiento de sus obligaciones. Este depósito será devuelto en el plazo de quince días, á contar desde el del pago de las últimas letras, y mediante certificación, expedida por el presidente de la Junta de Subsistencias, de haber cumplido las condiciones que le hubieran sido impuestas en lo referente á venta de harinas.

Lo que de Real orden comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 14 de Noviembre de 1917. — Ventosa. Señor comisario general de Abastecimientos.»

### Facturación de mercancías

#### Los plazos de transporte

Son muchas las reclamaciones y quejas del comercio por los perjuicios graves que les irrojan las facturaciones hechas en las estaciones ferroviarias con reserva de los plazos.

Algunos de ellos, fundados en que la Real orden de 22 de Diciembre de 1916 dispone que las Compañías ferroviarias no pueden facturar con reserva del plazo de transporte más que en casos de averías ó alteraciones del orden público, previa autorización del gobierno, y en ese caso, solo se autoriza para la prórroga hasta el doble tiempo del plazo, acudiendo el señor gobernador civil y ministro de Fomento, formulando sus quejas por la conducta de la Compañía del Norte al facturar con la reserva indefinida del plazo.

parece ser que por la primera División de ferrocarriles se ha recordado á las Compañías lo dispuesto en la Real orden antes transcrita y que, en 29 de Septiembre último una disposición de la misma División declaró que solo se consideraba como anormal para los efectos de los transportes, el espacio de tiempo comprendido entre el 11 de Agosto al 25 de Septiembre.

Ya lo sabe el público. Las Compañías de ferrocarriles no pueden facturar con reserva de los plazos, mientras el gobierno no disponga otra cosa.

### Suscripción regional

iniciada para erigir un busto que perpetúe la memoria del ilustre extremeño excelentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

|                                     | PESETAS   |
|-------------------------------------|-----------|
| Suma anterior.....                  | 29.858 00 |
| Villa del Campo.....                | 10        |
| El Ayuntamiento.....                | 10        |
| D. Ricardo Lucas.....               | 2 50      |
| Juan Felipe.....                    | 1         |
| José Prieto Gordo.....              | 1         |
| Francisco Felipe.....               | 0 50      |
| Felipe Benicio Camisón.....         | 2 50      |
| José Paramio.....                   | 0 50      |
| Mauricio Domínguez.....             | 1         |
| Miguel.....                         | 1         |
| Juan Sánchez Gil.....               | 2         |
| Dionisio Prieto Estevez.....        | 2         |
| D.ª Martina Gil Miguel.....         | 0 50      |
| D. Alfredo Pérez Arias Camisón..... | 5         |
| Pablo Castillo Estevez.....         | 1         |
| Eleuterio Prieto Gordo.....         | 2         |
| Evaristo Paramio Prieto.....        | 1         |
| Suma y suma.....                    | 29.890 50 |

### Los mutilados italianos al frente

De Milán ha partido para al frente el primer grupo de oficiales y soldados mutilados acompañados á la estación un grandísimo cortejo de ciudadanos aplaudiendo y entonando himnos patrióticos. Las mujeres del pueblo arrojaban flores. Muchas madres, mujeres y hermanos de caídos en el frente incitabanlos participando un patriótico interés en la obra de propaganda.

### Miren ustedes qué cosa

## Así se honra á los muertos

La nación de la media luna no es una vergüenza á las puertas de Europa, como suponían equivocadamente los amigos de la civilización.

¡Vean los curiosos si no tenemos razón al ofrecerles este dato de inestimable valor histórico.

En el palacio del sultán de Turquía se conserva con el mayor cuidado un mueble extraordinario: un biombo construido con piel humana.

Durante cientos de años ha ocupado un lugar preferente en el salón del Trono, y ha sido para los sultanes una especie de amuleto, ó, por lo menos, algo así como un trofeo digno casi de veneración; un símbolo de la lealtad fiel hasta la muerte.

vidores, los hizo desollar y con sus pieles curtidas mandó construir el biombo-amuleto que todavía se conserva en el Palacio de los Sultanes de Turquía.

En cambio por Europa nos entusiasmos con las pieles de los tigres y de las focas, y vamos muy contentos con poder presumir de petaca de piel de cerdo.

Indudablemente los turcos son más refinados.

### FRANCESES E ITALIANOS

Telegrafan de Turín que todas las asociaciones de aquella capital, así políticas como de obreros y las patrióticas, acompañadas de las autoridades civiles y militares, entre las que figuraba el sádoco senador Frola, se trasladaron á la estación para recibir y saludar á las tropas francesas que van al frente: 200.000 personas tomaron parte en el desfile cuya marcha rompía la música tocando el himno de los aliados.

La manifestación fué tan imponente, que los franceses llenos de emoción, agitaban sus gorras gritando ¡Viva Italia!

**I. Giraud**  
Plaza Mayor, 3  
Teléfono núm. 170

# CARTA DE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Los abastecimientos. Interpelaciones y pronósticos.

Nada menos que cinco diputados han interpelado al Gobierno sobre la política que se sigue en materia de abastecimientos. El debate ha tomado en algunos momentos, caracteres de violencia inusitada en este género de discusiones. Los socialistas, sobre todo, han interrumpido y apostrofado con extremada vehemencia a los ministros interpellados. M. Lévy ministro de Abastecimientos y M. Fernand David ministro de Agricultura.

La razón de esta indignación de los socialistas es que, según éstos, la política que sigue el Gobierno en estas materias carece, en primer término, de plan, de un plan armonioso con las apremiantes necesidades de la situación y carece, además, de la energía que demanda una política de guerra. Monsieur Comper Morel, socialista interpellante, ha puesto en contraste el programa de su partido con la acción gubernamental. Lo que se necesita—ha dicho—es un control efectivo de la mano de obra; es la requisición de las tierras abandonadas; es la obligación inflexible de sembrar de trigo una cierta superficie; es una acción vigorosa por parte del Gobierno, aunque tenga que ejercerse contra los intereses electorales; es, en una palabra, una política y un cultivo de guerra.

El ministro de aprovisionamientos, M. Maurice Long, ha explicado minuciosamente las dificultades de la situación. Las radicales medidas que proponen los socialistas, no serían tan eficaces como éstos creen, producirían trastornos considerables sin aportar mejoramientos proporcionados. Sin embargo, el ministro está conforme en que es preciso acentuar el vigor de la acción del Gobierno y está dispuesto a adoptar medidas energéticas para la mejor distribución del trigo. Así, a partir de una fecha que se fijará en un próximo decreto, todos los trigos serán requisados y lo mismo los molinos, los cuales quedarán bajo la dirección absoluta del ministro. En el estado actual no puede ya mantenerse la concepción de que el mercado libre puede atender satisfactoriamente a las necesidades del país, y es preciso que el Estado tome a su cargo el reparto de toda la producción del país.

Estos propósitos del Gobierno escandalizan a «Le Temps» el cual desearía que no se tocara a nada, que no se hiciera nada, que se dejase libre curso a las leyes naturales. Nadie piensa en hacer caso a «Le Temps», pero la verdad es que a cada paso se está rectificando la ruta emprendida y siempre en el sentido de las consabidas leyes naturales, es decir, del interés personal de los que disfrutan los monopolios de la producción. Así el trigo, tasado en un principio a 34 francos, subió a 50 y ya hoy es preciso pagarlo a 60 para que los agricultores consientan en producir alimentos para sus compatriotas. Los especialistas no acaban de dar con la fórmula para que los labradores consideren como un mal menor el producir trigo a un precio moderado; y el patriotismo no basta para determinarlos a sacrificar la bolsa. En este punto las declaraciones son inútiles. Jacques Bohomme está dispuesto a morir por la patria, pero, renunciar a sus cosas, es empresa superior a sus fuerzas.

Noviembre de 1917.

## FALTA HACER

### Fabricación nacional de locomotoras

Ante las enormes dificultades que nuestras Compañías de ferrocarriles experimentan para adquirir material de tracción, que antes venía de Bélgica, Alemania y Estados Unidos, han pensado en la posibilidad de fabricar por su propia cuenta.

Paréceme que el Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y Madrid a Cáceres y a Portugal piensan formar en breve plazo una Sociedad, dedicada a la construcción de locomotoras, y hasta se dice que la participación de las dos primeras será de cuatro millones de pesetas cada una.

Celebraremos al fin se consiga implantar aquí dicha producción, y que por ella se solucione la crisis de transportes que padecemos.

# “EL SOL”

En breve se publicará «El Sol», diario fundado por el ilustre señor Urgoiti. El nuevo diario constará de ocho páginas, y se venderá al precio de diez céntimos.

«El Sol» será dirigido por el notable periodista don Félix Lorenzo, ex director de «El Imparcial», y la lista de colaboradores y redactores es la siguiente: Mariano de Cavia, José Ortega Gasset, Emilia Pardo Bazán, Ramón Pérez de Ayala, Vicente Vera, Francisco Alcántara, Jacinto Octavio Picón, Pio Baroja, Lorenzo Luzuriaga, Luis Olariaga, doctor Lafora, Manuel de Aznar Zubigaray, Alfonso Reyes, Isabel Oyarzábal («Beatriz Galindo»), Enrique Díez-Canedo, Luis Hoyos Sáinz, Fernando de los Ríos, Pedro Mourlane Michelena.

Seguros de que «El Sol» será un periódico modernísimo, independiente, honorable, saludamos su salida con la simpatía más sincera.

## Anuncio

Se arriendan las tierras de la excelentísima señora Condesa del Campo-Giro, en término de Torreorgaz, de 966 fanegas de cabida, en trece mil pesetas en adelante. Proposiciones a la propietaria, Madrid, General Arrando, 15, ó en Cáceres a don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha, 6, hasta el 20 de Diciembre del año actual.

## El coste de la guerra

¿Cuánto ha costado ya la guerra a los beligerantes en vidas y riquezas? Aunque el cálculo es sumamente difícil, a consecuencia de la complejidad de los factores que hay que tener en cuenta, son muchos los que han intentado. El más completo de los cálculos aparecidos en la prensa inglesa a la terminación del tercer año del conflicto, es el que vamos a extraer en estas notas, se publicó en «The Manchester Guardian» en el mes de Agosto, y desde entonces ha sido reproducido en varios periódicos de Londres.

Después de aludir a la reticencia de los gobiernos beligerantes en cuanto a sus propias pérdidas, el escritor comienza por estudiar la destrucción de vidas humanas. Ninguno de los beligerantes, dice, publica los totales, y algunos de ellos ni siquiera dan a la prensa listas de bajas. Las bajas sufridas por las tropas británicas durante los primeros 18 meses han sido calculadas en 128.000. A esta cifra hay que añadir las correspondientes a las fuerzas de color y a una buena proporción del número relativo a los desaparecidos. Con estas adiciones, y teniendo en cuenta que en los últimos 18 meses el contingente británico de combate ha sido mucho mayor que en el primer año y medio, esa obtiene una cifra probable de 400.000 bajas para el total de la Gran Bretaña y sus colonias. La mortalidad francesa ha sido calculada por la Sociedad de Copenhague en 1.300.000. La de Rusia no baja probablemente de 2.500.000. La de Alemania puede calcularse en un mínimo de 2.250.000; la de Austria en 1.750.000; la de Turquía, en 750.000; la de Italia en 200.000; y las de Bulgaria, Bélgica, Servia, Rumania y Portugal, consideradas en bloque en 600.000.

Lo cual da un total conjunto de 9 millones 750.000 muertos. Así si tenemos en consideración la reducción de natalidad directamente relacionada con la situación europea, no es exagerado calcular en 14.500.000 la pérdida total de vidas por tres años de guerra. Esto sin incluir las muertes de inanición y las matanzas hechas en Polonia, los Balcanes y Asia Menor. El número de heridos puede fijarse en el doble más la mitad de los muertos, ó sea, unos 23.500.000. La mitad de este guarismo representa con seguridad, la proporción de individuos inútiles para el servicio militar, muchos de los cuales también lo serán para los trabajos de la paz.

El articulista de referencia hace ascender a 4.000.000 el número de cautivos, y calcula en 49.750.000 la cifra representativa del personal alistado en los ejércitos de la Gran Bretaña, Francia, Rusia, Bélgica, Servia, Portugal, Italia, Rumania, y la alianza de las potencias centrales. En esta cifra no van incluidos los millones de trabajadores abandonando sus ocupaciones normales, para dedicarse exclusivamente a la producción de material bélico.

Esto por lo que hace a las reservas humanas de los beligerantes, en cuanto a la destrucción de riqueza, el articulista la estudia en tres aspectos: (1) sumas directamente gastadas en el conflicto por los gobiernos, municipios y agencias particulares; (2) desgastes sufridos por el material y la maquinaria industrial existentes con anterioridad a 1914; y (3) destrucción de riqueza durante las operaciones militares y navales, incluso devastación de territorios,

demolición de viviendas, hundimientos de buques y pérdidas de cargamentos. Según sus datos, la riqueza total de los beligerantes asciende a unos cien mil millones de libras esterlinas, y los gastos de guerra anotados en los presupuestos a 21.500.000.000. La destrucción causada en los varios teatros de la guerra la calcula en unos mil millones como mínimo.

Refiriéndose a las pérdidas navales mercantiles, causadas por minas y submarinos, dice que el cálculo de las bajas aliadas publicado en Alemania—9.500.000 toneladas—es evidentemente exagerado, esa cifra, si en ella se incluyen las pérdidas de las potencias centrales, puede considerarse como aproximadamente representativa del tonelaje total que actualmente se está pudriendo en el fondo de los mares. En la mayoría de los casos—añade—el hundimiento del barco implicó la pérdida del cargamento. Y al desgaste de la guerra naval debe agregarse la esterilización del capital representado por las flotas mercantes que la guerra ha condenado a una inacción absoluta en los puertos enemigos y neutrales.

Al pensar en la actual situación europea, conviene no olvidar que en el cálculo que hemos extractado no figuran para nada ni el Japón ni los Estados Unidos. En el cuarto año de guerra la potencia enorme de estas dos naciones—especialmente la última—seguida probablemente de las movilizaciones económicas de la China y Sud-América, comenzará a actuar en favor de la entente. ¿De donde podrán sacar la agotada Alemania y sus aliados los recursos humanos y materiales que equilibren la balanza? ¿Cuántos serán los capitalistas neutrales que pongan su dinero en los empréstitos de la bancarrota?

## GANADEROS!

Probad para ganado lanar, cabrio y vacuno, a la pulpa de remolacha, que os dará mucho resultado y ahorro. Representante, José María Banavent, San Antón, 5. Cáceres.

## LA GENTE SE DEFIENDE

### Liga contra los caseros

La campaña iniciada en Barcelona contra los caseros, va tomando cuerpo.

Se ha constituido un núcleo de empleados de escaso sueldo, cuyo objeto principal es el evitar que los alquileres sigan subiendo en la proporción que ahora.

Al efecto, han elevado una instancia al delegado de Hacienda, denunciando a los propietarios que suben los alquileres, sin que hayan aumentado la tributación de las fincas al Tesoro público por el concepto de contribución urbana.

## ASUNTO CRUEL

Inclito Gaspary: Con este sendo nombre que no llegaste a usar—según yo tengo noticia—nadie pensará en tí, buen amigo.

Siempre a la caza de asuntos, grabé muy bien en mi memoria aquel triste relato que me hiciste de tu asunto cruel.

Ya llegó a mis oídos el hecho de que al confirmar la sospecha iniciada en el residuo del cigarro apagado, te separaste de tu mujer.

Después supe cómo murió: arrependida y perdonada. Hiciste bien olvidándolo todo en el momento fatal. Bien hiciste perdonándola, buen Gaspary. Y, ¿verdad que resulta indispensable, para el pantillo moral de este trabajo, el hacer constar—quier sea en la socorrida introducción—que la pecadora murió en olor de santidad, arrepenida y perdonada? ¡Oh! No quieras venirme con que si Pérez Escrich ó no Pérez Escrich. Deja en paz a los muertos... Y a propósito, ingrato amigo: ¿Vives ó has muerto? Esta situación mía con respecto a tí no tiene nada de envidiable. No saber si me dirijo a un personaje que vive ó que, por desgracia, se permite él a su vez dirigirme algún epíteto desconsolador desde donde todo es misterio que estimula al bueno y al malo amedrenta.

Sea como fuere, ya ves como por descargo de mi conciencia, en el final del relato por lo que a tí respecta y en esta introducción por lo que atañe al hermoso fin de tu mujer, soy justo diciendo la verdad en honor a la moral, a la que todos

debemos rendir vasallaje leal y sincero.

Sentado ante la mesa de su despacho, con la pluma entre los dedos deslizando por la albuja de las cuartillas, Ernesto Seprella escribía.

«Escriba... Y de vez en cuando, repasaba lo escrito; tornaba a escribir, luego a repasar y por fin cogía las cuartillas que había ido apartando, las arrugaba y, con rabia, las arrojaba al cesto de los olvidados.»

«¿Qué escribía? ¡Bah! Trivialidades; asuntos gastadísimos; todo iba en la exposición y exponía mal. Y así, bastante tiempo; sin obtener fruto nuevo é interesante...»

Sobre el amor—pensaba—no se le podría ocurrir algo que otros no hubieran tocado ya, con éxito que él no alcanzaría. ¡Psch! El amor... Todo asunto gastado. Y, en carrera loca, desfilaban por su magná precipitada y confusamente, muchos ramalazos de otras tantas cuestiones de que tratar. Toreros, pastores, locos, mendigos, héroes del hogar y de la guerra, gente mística y gente romántica; una catarva, en fin, de personajes, todos, disformes, desdibujados...

Con desaliento manso, no sentíase útil para reconstituir escenas concebidas en tal ó cual inciso de lucidez brusca ó placida...

Se levantó y paseó por la estancia.

Pensó en su mujercita, el tormento amado de su alma. ¿También hoy tendría la dichosa jaqueca? ¿Estaría si no en la toilet? Casi de modo maquinal salió del escritorio y anduvo por un pasillo para llegar a la puerta del gabinete femenino. Entró. La alfombra amortiguaba el crujir de las botas al andar. Ladeó el cortinaje que ocultaba el acceso al dormitorio y vio que aún reposaba la adorada.

Ojeó, indolente, por la alcoba y con espanto detuvo su mirada—mirada de idiota curioso—en la mesilla de noche.

Ignoraba el asombrado que su mujer fumase. Porque distinguió en el mueblecito un cigarro a medio acabar, casi una colilla. Y suyo, de él, no era...

¿Egipcio? Con sigilo acercóse y lo tomó entre sus dedos temblorosos. No, era tabaco de señoras. ¡Oh! ¿Le engañaba, pérfida? Fustigó la sospecha atribulado, consternado.

Le engañaba, porque cuando se disponía a salir llevándose el raro descubrimiento oyó que, como en delirio pasional, la dormida pronunciaba algo incoherente, palabras que según quiso deducir el titulado, se relacionaban con el amor prohibido...

Poséido de desesperación brutal que le hubiera empujado a matarla, si el pánico hacia el crimen no le hace presa, agarrándole, huyó de allí desencajado, lívido...

Entró en su despacho. Tras de reaccionar, pensó en la villanía de la que jamás hubiera creído tan hipócrita y perversa con sus zalamerías. Sintió pujante y ardoroso sed de sangre y hubo de contenerse hasta más tarde, para matar a los dos, al amigo falso y traidor y a la esposa infame.

Sentado ante la mesa dejó frente a sí la colilla y mirándose obsejo, se le ocurrió escribir, pluma al viento...

Escribió. Quería desahogar la tempestad bárbara de su espíritu y no reparó que el asunto que ya iba explanando distaba muchísimo del nuevo, de lo original; quizá el más explotado de todos... ¡Pero, no fué buscado! Acudió a su imaginación, según el trastorno que le invadía, porque no había otro remedio que acudir, necesariamente, forzosamente.

Del martirio cruel, sin piedad, de los celos que le abrasaban, deba salir un bellísimo trabajo. Y a no dudar, modelo de desesperaciones...

Recordó las palabras de la bella durmiente, que le revelaron el nombre del falso amigo, y siguió, siguió escribiendo, rápido, convulso, febril. La palabra *Otelo* fué trazada por su pluma, con fuerza que hizo rasgar el papel y después, sin reavisarlas, sin siquiera mirárlas—en un rasgo de piedad para sí mismo que su conciencia le dictaba—, rompió las cuartillas y las arrojó al cesto de los olvidados...

Domingo Riera Gallo.

Se han recibido en la Administración de Loterías, 1.500 billetes para el sorteo de Navidad.

## Conferencia telefónica

Madrid 17 (9'20)

## De política

### Incidente entre Marcelino Domingo y el ministro de la Gobernación

Anteayer, al recibir el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, a los periodistas, les habló de la llegada a Madrid del diputado radical, don Marcelino Domingo. El ministro se extendió en comentarios, diciendo que el mencionado diputado se alojaba en el Hotel Ritz, donde se albergan los diplomáticos y aristócratas y que su situación era envidiable.

Enterado de ello el diputado por Tortosa ha escrito una carta en tonos violentos al señor vizconde de Matamala y en la que, entre otras cosas, dice que lamentaría mucho que fuera un completo sucesor del señor Sánchez Guerra.

Copias de la carta han circulado profusamente por todo Madrid, siendo el caso tema obligado de todas las conversaciones. Se han hecho infinidad de comentarios para todos los gustos. Lo cierto es que don Marcelino Domingo se hospeda en el Hotel Inglés.

## Compra de unas minas

La Sociedad de los Altos Hornos de Bilbao, ante la imposibilidad de adquirir carbón inglés, ha comprado las minas hulleras asturianas de Turón.

## Alarma ante la sequía

De casi todas las provincias llegan noticias de que la pertinaz sequía preocupa hondamente a los agricultores.

Las siembras se hacen en malísimas condiciones, temiéndose que se pierdan las cosechas de cereales.

## La vida en provincias

### Una máquina choca contra dos vagones

Telegrafían de Valladolid diciendo que una locomotora que maniobraba ayer en la estación del Portillo de la Merced, paró un momento.

Aprovechando el descanso, el maquinista y fogonero descendieron de la máquina. Debido a la alta presión se abrió súbitamente el regulador, retrocediendo la máquina hasta la estación, chocando allí con dos vagones de carbón.

Ambos vagones quedaron destrozados. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

## Guardia fallecido

Comunican de Barcelona que en el Hospital ha fallecido el guardia de Seguridad José Vaquerol, que fué arrollado por un caballo del escuadrón de Seguridad, en la carga que anteayer dieron con motivo de la algarada de los estudiantes.

El infeliz deja viuda y seis hijos.

## De la guerra

### La situación militar

La batalla es violentísima en Sette Comuni y Val Sugana. Los italianos retroceden ya con mucha lentitud y disputan el terreno palmo a palmo.

Los austro-alemanes, más al Este, han aceptado a Feltre y amenazan a Bassano. Además multiplican sus tentativas para pasar el Bajo Piave.

En la extrema izquierda italiana (Judicaria-lago de Garda)

se señalan ataques bruscos austriacos que no modificaron la situación.

En Occidente los ingleses han rechazado un asalto germano con su fuego de artillería.

S. Ullera.

## Anuncio

Se arrienda la caza mayor y menor de «El Clavín» y sus agregados, en mil quinientas pesetas, y la caza de «La Corte del Cochino», en mil pesetas. Las dos en el término de Cáceres. Se admiten proposiciones en Madrid, General Arrando, 15, Condesa del Campo Giro.

## Notas municipales

### La sesión de ayer.

Presidió el señor Carbajal y asistieron los señores González Borreguero, Bazaga, Rabio, Acha, Guibé, Floriano, Quirós, Montenegro, Martínez, Muñoz Torres, Plasencia y Gómez Saucedo.

Se aprobaron el acta de la anterior y varias cuentas.

A las Comisiones respectivas pasaron varias instancias de escaso interés.

El señor Plasencia propone y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto los nombramientos de los señores Rosado y Rivas Mateos para la Subsecretaría de la Presidencia y la Dirección general de Primera Enseñanza.

El señor Gómez Saucedo indica la conveniencia de que se active ahora la concesión de grupos escolares. Así se acuerda.

El señor González Borreguero pide que se exima del pago de impuesto de alcantarillado a los vecinos de la Calle Nueva de Cánovas. Como la solicitud de estos vecinos se encuentra en la Comisión de Ornat, la presidencia ofrece activar el informe.

A propuesta del señor González Borreguero se acuerda conceder dos pagas de luto a la viuda de un obrero del Ayuntamiento, recientemente fallecido. Y se levantó la sesión.

## Desde Peralada de la Mata

### Dos robos.

En la noche del 13 al 14 del actual han tenido lugar en esta villa dos robos, de lo más original y diestro que puede darse.

Uno de ellos ha sido en el comercio de don Fructuoso Fernández Ballester, de donde se llevaron los ladrones una cajita de hierro con unas 900 pesetas y géneros por valor de 9 a 10.000 pesetas. Para realizar el robo, abrieron un agujero en una de las dos puertas del edificio, mediante una serie de taladros hechos con un berbiqui ó barreno, por cuyo agujero han podido perfectamente meter un brazo y quitar los pasadores y alambres de la puerta y franquear ésta.

El otro ha sido en casa de don Emilio Carreño Roger, donde han sido robadas 6.000 pesetas en dinero. Habiendo penetrado en la casa sin ser vistos y abierto dos cajones de una mesa-despacho, y un arca, por medio de llaves maestras, todo ello con la mayor habilidad, evadiéndose después por el balcón.

Lo asombroso es que los dos hechos parecen haber sido cometidos a la misma hora y por coautores.

Hasta la fecha no ha podido hallarse pista alguna para descubrir a los autores, a pesar de los trabajos del juzgado y de la benemerita.

El Corresponsal.

## De la Audiencia

### Señalamientos para el día 19 del actual

Hervás.—Causa por delito de incendio seguida contra Julián Montero. Abogado, señor Aranguren. Procurador, señor Campillo.

Hervás.—Otra por delito de infanticidio contra Manuel Regidor y otro. Abogados, señores Muñoz Torres y Fontán. Procuradores, señores Quirós y Crespo.

Logrosán.—Incidente en declaración de concurso voluntario promovido por Francisco Manzano Bravo, con la Sociedad Artaloyta Sánchez y Cortés. Abogados, señores Calles é Ibarrola. Procuradores, señores Campillo y González Borreguero.



**C.U.F.**

MARCA REGISTRADA

# Abonos

de la

# UNIAO FABRIL

## DE LISBOA

Superiores de todas graduaciones

Graduación garantizada & Perfecta pulverización

Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otón Torres

# DE SOCIEDAD

Esta madrugada ha fallecido en esta don Carlos Lorente Pascual, perito agrónomo de la Sección de Montes.

Joven todavía cuando trabajaba con mayores entusiasmos, le sorprende la muerte dejando sumidos en la mayor desgracia a su viuda y a sus pequeños hijos.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

Tras penosa enfermedad ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Soledad Galarza, distinguida esposa de nuestro querido amigo don Luis Baudesson y tía de nuestros buenos amigos don Luis y don Antonio Grande Baudesson.

A todos ellos y al resto de su alligida familia, hacemos presente nuestro más sincero pésame.

D. E. P.

Acompañadas de su hermano, el conde de San Clemente, salieron anoche para Madrid las distinguidas señoras Carmen y Mercedes Jordán de Urries, hijas de nuestro respetable amigo el señor vizconde de Roda.

También salieron para la Corte nuestro respetable amigo el señor marqués de Oquendo con sus hijas y sobrinas las hijas del difunto señor conde de Campo-Giro.

Feliz viaje.

Ha dado á luz, con toda felicidad, una robusta niña, la joven señora de nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales, don Eloy Moro.

Enhorabuena.

Completamente repuesto de la larga enfermedad que ha sufrido, ha regresado de Plasencia, acompañado de su distinguida señora é hijos, nuestro querido amigo el ayudante de Via y Obras de la Compañía de M., C. y P., don Rito Carrillo.

## Cine de San Juan

Dos carteles de lujo, en este favorecido Cine, para hoy y mañana.

Esta noche se pondrá en escena en el vermouthe (á las seis y media) «El orgullo de Albacete» graciosa comedia de Paso y Abati, y á las nueve y media, el desternillante sainete en dos actos y cuatro cuadros, «Serán el Pintor».

Mañana domingo, á las seis y media, las zarzuelas «La trapería», «Sólo en el mundo» y «El estuche de monerías».

Por la noche á las nueve y media, «El verdugo de Sevilla», de García Alvarez y Muñoz Seca.

Los mismo precios.

## NOTICIAS

Se ruega á todos los señores participantes de la comunidad de regantes «La Concordia», concurren á la Junta general ordinaria en primera convocatoria que se celebrará en las Casas Consistoriales el domingo próximo, á las doce de la mañana.

Ha fallecido en Cáceres el conocido maestro barbero Basilio González, de avanzada edad.

Reciba toda su familia nuestro pésame, por tan irreparable desgracia.

## Ama de cría

se necesita. Dirigirse á don Laureano Pérez, Moret, 38, Cáceres.

El vecino de Losar de la Vera Eugenio Grande ha sido denunciado por infracción de la ley de caza. Se le recogió una escopa.

Varios vecinos de Navas del Madroño han sido denunciados por tener ganados pastando abusivamente.

## Se vende

la casa núm. 11 de la calle Peña. Canalejas, 47, darán razón.

La Guardia civil de Cáceres ha denunciado á varios vecinos de la capital por infracción de la ley de caza.

## Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidad des. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. J. Campos-Monera, 33, Madrid. En Cáceres, de 11 á 1, el 5 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Europa.

Se encuentra, por breves días, en esta capital, la acreditada modista de sombreros, Natalia Fonseca. Fondada de España.

## ZOTAL

El mejor desinfectante é insecticida para la higiene, ganadería, plantas, viñas y árboles frutales. En Villamésias se ha quemado un pajar propiedad de don José Bulnes, calculándose las pérdidas en unas 500 pesetas.

El hecho creése intencionado.

Muy en breve, 2.000 pares de calzado, marca «El Tigre». Infinitud de modelos á precios increíbles. Zapatería de Granada.

El acreditado Parador de «La Esperanza», de Juan Pérez, se ha trasladado dos puertas más abajo de donde estaba instalado. No confundirse, Paseo de Cánovas.

## La Sultana (antes El Sanatorio)

TRAVESIA DE ALFONSO XIII. Hoy boquerones de Málaga recién fritos, por raciones, desde 0'25 pesetas. Vinos de Brozas y Arroyo, á 1'50 pesetas botella. Teléfono 222.

## ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor y para empezar la barbechera de Enero próximo, la dehesa denominada «Mendietas», enclavada en el término de Ceclavín, de 650 fanegas.

Se admiten proposiciones hasta el 15 de Diciembre próximo, en casa del propietario don Florencio Trujillo Crehuet, en Cáceres, calle de Canalejas, número 55, reservándose dicho señor el derecho de aceptar la que mejores garantías ofrezca á sus intereses.

Cáceres 14 de Noviembre de 1917. Florencio Trujillo.

En la redacción de este periódico se encuentra á disposición de su dueño un pendiente que anoche fué encontrado en la calle de Parras.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

Admitida la renuncia que de la secretaría de la Escuela Normal de maestros de esta capital, tenía presentada el profesor auxiliar de la misma, don Enrique de la Monja, la Dirección general de Primera Enseñanza, ha nombrado secretario de dicho Centro, al profesor numerario del mismo, don Pablo Sotés y Potenciano.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado á una vida crapulosa; que á consecuencia de ese afán de placer y de molición, no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega á comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso á la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y faltar de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco, deben fijarse si con tinta roja se lee «Hipofosfitos Salud».

## «Conservas Trevijano»

Reconocidas como la primera marca española»

## JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: Camilo Tejera y Hermana, proveedores de la Real Casa.

## Los seis millones

del sorteo de Navidad, se pueden adquirir en la afortunada administración de loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteros, núm. 8, Madrid (administración núm. 30), que remite á provincias décimos y billetes completos.

## Al cerrar la edición

## Alcance telefónico

Madrid 17 (11'35).

## El Gabinete francés

Las noticias de París acusan el completo del Gabinete presidido por el Mr. Clemenceau, de la siguiente manera:

Ministerio de bloqueo, Mr. Jor-

mar. Agricultura, Mr. Durand. Avituallamiento, Mr. Borel. Trabajos, Mr. Colliard.

## Aeroplano alemán cogido

Con motivo de una avería sufrida en el motor, aterrizó ayer, cerca de Moscow, un aeroplano alemán, siendo apisionados sus ocupantes.

## En los Estados Unidos

Notifican de Washington que se ha cubierto con exceso el cupo de la Marina con el alistamiento voluntario.

S. Ilera.

## DESDE MIRINCON

Libro de poesías, por Angel Marina. Precio una peseta. Papelería de EL NOTICIERO.

## Luciano Mateos Villegas

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador de los Tribunales

## Para comodidad, seguridad y rapidez en los viajes

diríjense á los automóviles de alquiler del

## GARAGE CONTINENTAL

MANUEL ALVAREZ.—SAN PEDRO, 2.—CACERES

## ¡Expectación!

Para la casa Mendieta, ha llegado un inmenso surtido de pieles, última creación. Marabú, abrigos, capas pirones y en general, todo el artículo de invierno.

En guantes el último chillido. Teléfono 189

## Centro Escolar Extremeño

EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES

1.ª ENSEÑANZA GRADUADA

2.ª ENSEÑANZA Y MAGISTERIO

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres.

Once años de existencia, con brillantes resultados de prueba de curso. Pidan detalles y reglamentos con las relaciones nominales de los resultados obtenidos y cuadro de Profesores, al director D. Juan Rubio Sánchez.

PLAZUELA DE LOS CALDEREROS, N.º 2

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, JUNCO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

## VERIN-SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival, para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

## LA UNION

El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

53 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes

Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

OFICINAS: Calle General Ezponda, 14, pral.—Cáceres

Teléfono 256

Anoche autorizado por la Comisaría general de Seguros

## NUEVO TALLER DE MARMOLÉS Automóviles de alquiler

BUENAVENTURA VIVAS

MORET, 3.—CACERES

General Ezponda, 7

TELEFONO NUM. 288

Automóviles de alquiler

Hotel Europa.—Teléfono 101

Cáceres

EL NOTICIERO es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes

## Agencia Odeon

Teléfono 176

## Gramófonos potentes

desde 70 á 750 pesetas

DISCOS DOBLES, IMPRESION CLARA Y SONORA

por Raquel Meller.—La Goyita.—Pilar Alonso.—Saluz Ruiz.—Carmen Flores.—Pastora Imperio.—Bezares.—Cabasés.—Gandía.—Hervás y artistas de gran fama. Catálogos á disposición.

Agujas y accesorios para toda clase de reparaciones.

Exclusiva para esta provincia de la casa «Odeon»

## Jorge Capdevielle

ALFONSO XIII, NUM. 23.—CACERES

## PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S A

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CÁCERES

## GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

## VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESÁREO VEGA

ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Constructores en general, conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente la emplean también los labradores para abonar las tierras y compete con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELEFONO NUM. 287

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten fletados á quien les pida.

se detuvo ante un postigo que abrió con una llave.

—¡Ah, diablol!—pensó Lázaro.—¡Ese tuno se escapa decididamente! Ya no cabe duda de que nos hace traición, y me parece que es hora de detener á mi hombre.

Una vez adoptada esta resolución, el lacayo del marqués apresuró el paso para llevarla á cabo; pero era ya demasiado tarde. Cuando llegaba al postigo que había quedado abierto, oyó un relincho, y vió á Lactancio que, después de montar en un caballo que le aguardaba ensillado, se alejaba tranquila y confiadamente.

Seguir á pie, en medio de las tinieblas de la noche, á un hombre á caballo, era punto menos que imposible. Lázaro no lo intentó. Al considerar que el mayordomo del conde se había burlado de él, estuvo á punto de arrancarse el cabello, apoderándose de él una desesperación sin límites al reflexionar en la cólera de su amo cuando llegase á saber el grave riesgo que corrían sus proyectos.

—Toda la culpa caerá sobre mí—pensó— aunque no he hecho más que conformarme estrictamente á sus órdenes; pero siempre es culpable el que no acierta, en más de una ocasión he podido comprobar á costa mía esta verdad.

Lázaro, cabizbajo y meditabundo, comenzó á andar muy despacio, con dirección al castillo.

Lactancio, por su parte, seguía galopando

cuzco á aquel astuto bribón y ahogarle; pero se contuvo. Pero tuvo en cuenta que el tiempo volaba, y era urgentísimo adoptar una resolución inmediata.

—Dadme ese papel—exclamó después de un segundo de reflexión;—lo firmaré.

—Y, efectivamente, lo firmó. El mayordomo tenía la seguridad de llegar á obtener ese resultado.

—Ahora—dijo Lactancio guardando con sumo cuidado aquel precioso documento—el señor marqués puede disponer de mí. ¿Qué debo hacer?

—Ir sin perder un momento al tocador de la señora condesa.

—¿Y una vez allí?

—Aguardaréis hasta que la puerta se abra y Simona os entregue una criatura.

—¿Qué he de hacer con ella?—preguntó Lactancio.

—Es menester que nunca haya existido—respondió el marqués con voz sorda.

—Matarlo es muy fácil; pero, ¿dónde esconder su cuerpo para que no pueda ser hallado?

—Eso es cosa vuestra; se os paga con creces y bien se os puede ocurrir alguna idea.

—En efecto, se me ha ocurrido una que me parece bastante aceptable.

—Veamos...

—El estanque que está á un cuarto de legua del palacio, tiene diez pies de agua y seis de lodol. Un cuerpo, por ligero que sea,

hombros, y mirando fijamente á la marquesa, que bajó los ojos ante el fuego de aquella mirada, le respondió:

—Al señor de Saint-Maixent es á quien debéis preguntar, señora. Yo he cumplido solamente las órdenes que me han dado... lo demás nada me importa. ¡Llévosele!—añadió dirigiéndose á Mariquita, acompañando estas palabras con un gesto imperioso.

Olimpia no trató de insistir, y volvió á su puesto al lado de la ventana. Mariquita traspasó el umbral del tocador, cerrando la puerta. Por miserable y depravada que fuese aquella muchacha, besó al recién nacido con lágrimas en los ojos é hizo un movimiento de terror al ver al mayordomo Lactancio alargar hacia él las manos.

—Demasiado sé el fin que le espera—respondió ella;—pero si ha de morir, que no lo vea yo.

El rostro apergaminado de su amante se dilató con una extraña expresión, parecida á una sonrisa.

—¿Si ha de morir!—exclamó;—¿quién piensa en eso?

—¿Me equivoco, por fortuna?

—Tal vez.

—¡Ah, quiera Dios!

—¿Es un niño?—preguntó el mayordomo.

—Sí.

—Me alegro.

—¿Por qué?

—¿Eres capaz de guardar un secreto, Mariquita?

—Paréceme que desde que nos conocemos, lo has podido comprobar en más de una ocasión.

—Es verdad: creo que puedo fiarme de ti... con tanta más razón, cuanto que de esto depende mi fortuna... y por consiguiente la tuya... puesto que te he hecho promesas de casarme contigo. Júrame por tu vida no decir á nadie lo que voy á hacer—prosiguió Lactancio.

—Te lo juro.

—Buena. Acuérdate siempre de ese juramento, pues, si por desgracia tuya lo olvidases, te retorcería el pescuezo como á una gallina...

—No tienes necesidad de amenazarme... nada diré.

—Cuento con ello.

Según costumbre inmemorial en las aldeanas de la Auvernia (estumbre que en los tiempos actuales todavía se conserva), la querida de Lactancio llevaba en el cuello una crucicita de oro colgada de una cinta de terciopelo negro.

—Dame tu cruz—dijo el mayordomo.

—¿Para qué la quieres?—le preguntó la joven.

—Ahora lo sabrás.

Mariquita sacó del cuello la cinta y presentó la cruz á Lactancio, que la acercó á la lama de la bujía: cuando creyó que estaba

**AGUAS minerales**  
naturales de

# CARABANA

**PURGANTES, DEPURATIVAS**  
**ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS**

Propietarios: Vda. é hijos de **J. A. CHARVRIER**-Dirección y Oficinas: **LEALTAD, 12.-Madrid**

**BIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES**  
**DE**  
**SOBRINO DE GABINO DIEZ**  
CORTES, 40.-CÁCERES

Depósito y venta del desinfectante é insecticida **VITAL**

**Sociedad General de Industria y Comercio**

**CAPITAL: 25.000.000 de pesetas**

**FABRICAS EN**  
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), OVIEDO (La Maujoja),  
MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona)  
MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Tráfaria)

**ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos de cal. Glicerina.  
Superfosfatos de huesos. Ácido nítrico.  
Nitrato de sosa. Ácido sulfúrico corriente.  
Sales de potasa. Ácido sulfúrico anhídrido.  
Sulfato de amoníaco. Ácido clorhídrico.  
Sulfato de sosa.

**Abonos compuestos** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

**Servicio agronómico** Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**Excmo. Sr. D. Luis Grandeau**

**Aviso importante.**—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: VII'anueva, 11, MADRID

O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

**MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7**

Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telefónica y telegráfica: Geinco, MADRID

**CONTRATOS**  
**LALOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO É HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero**

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: **CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES.**

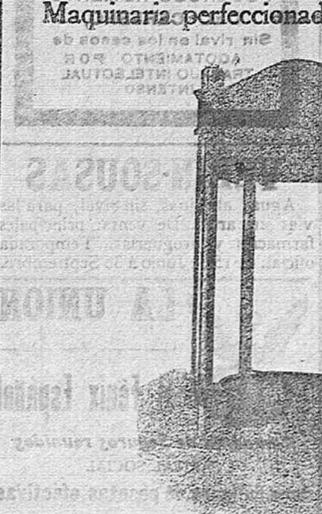
**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
Viuda de Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros.—Las mudas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García de los Andes, Pto. de San Pedro, Cáceres.

Oficinas: Carriera en la Estación

**Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite**



Patentada en todos los países europeos

INSTALACIONES para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas de capachos y sin agua caliente con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Viuda é Hijos de Balbontin y Ota

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

**CAFE DE VIENA**

**Carlos Municio**  
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.

Bilbares.—Tertulias  
**Alfonso XIII, 16.—Cáceres**

**JUAN ESPINO**  
FÁBRICA

de aguardientes anisados de Almadralejo y bodegas de vinos finos de mesa

Exportación á todas las provincias de España

Depósitos: Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres, Gral. Exponida 10.

**TELÉFONO 247**

Representante **Angel Jimenez Garcia**

**LA CATALANA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE**  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1885

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916

|   | 1915                     | 1916                     |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Capital suscrito.....                           | 5.000.000 <sup>00</sup>  | 5.000.000 <sup>00</sup>  |
| Id. desembolsado.....                           | 1.500.000 <sup>00</sup>  | 1.500.000 <sup>00</sup>  |
| Reserva estatutaria.....                        | 1.000.000 <sup>00</sup>  | 1.000.000 <sup>00</sup>  |
| Reservas técnicas.....                          | 2.271.658 <sup>29</sup>  | 2.750.980 <sup>72</sup>  |
| Id. de previsión y garantía.....                | 828.209 <sup>42</sup>    | 1.120.005 <sup>01</sup>  |
| Primas del ejercicio.....                       | 5.831.960 <sup>01</sup>  | 6.804.681 <sup>45</sup>  |
| Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre..... | 21.065.231 <sup>66</sup> | 24.055 <sup>903</sup> 23 |

**ESTADO COMPARATIVO POR DECENIOS**

| AÑOS | PRIMAS       | SINIESTROS INDEMNIZADOS | RESERVA DE RIESGOS EN CURSO | RESERVA ESTATUTARIA |
|------|--------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------|
| 1866 | 107.445 59   | 9.807 64                | 33.111 75                   | 10.128 89           |
| 1876 | 319.075 54   | 55.054 44               | 98.144 26                   | 74.794 76           |
| 1886 | 659.196 14   | 226.830 77              | 219.732 05                  | 195.379 79          |
| 1896 | 1.050.530 75 | 234.730 07              | 350.176 02                  | 430.244 88          |
| 1906 | 2.002.173 31 | 645.442 05              | 667.371 12                  | 687.755 89          |
| 1916 | 6.804.681 45 | 2.990.671 57            | 2.268.217 15                | 1.000.000 00        |

Subdirector en Cáceres: **Don Luis González Borreguero**  
Carnicero, 13 y 15

Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

Almacén de Sa  
**Luis González Borreguero**  
Frente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

**Mirentxu**  
Estuche papel gran fantasía  
Papetería de EL NOTICIERO

**GONZÁLEZ BORREGUERO**

**CORREDOR DE COMERCIO**

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.  
Crales, 7.—CÁCERES

bastante caliente, el mayordomo descubrió el "brazo izquierdo" del niño y dijo á la muchacha.

—Ponle la mano en la boca para que no grite, cuidando sobre todo de no ahogarlo. Mariquita, que empezaba á comprender, se apresuró á cumplir esta orden. Lactancio aplicó la cruz candente sobre el brazo del recién nacido, de modo que quedase en las carnes una huella perceptible; en seguida, cogiendo una toalla marcada con las cifras del conde de Rahón y con la corona de nueve perlas, envolvió con ella á la criatura, y, ocultando bajo su casaca aquel pequeño bulto, salió del tocador recomendando á Mariquita por última vez:

—¡Acuérdate de tu juramento!

Cuando hubo llegado al final de la escalera, abrió la puerta que daba al jardín y se perdió en medio de las tinieblas.

El infame mayordomo se creía completamente solo, hasta tal punto que hubiera apostado su cabeza sosteniendo que nadie seguía ni le habla visto salir.

No obstante, se engañaban, pues, en cuanto echó á andar una sombra se destacó en la pared del castillo siguiéndole cautelosamente á cierta distancia.

Aquella sombra no era ni más ni menos que Lázaro, encargado por Saint-Maixent de comprobar si Lactancio cumplía fielmente su siniestra misión.

—

—

—

—

Saint-Maixent, que le devolvió el abrazo, sin temblar, sin inmutarse, como Judas cuando vendió á Jesucristo.

**XXVII**

Volvamos al dormitorio de la noble señora de Rahón.

Los movimientos convulsivos que la condesa había sentido, eran síntomas irrecusables de un próximo alumbramiento. En efecto, algunos momentos después, aunque permanecía insensible, inanimada, dió á luz, sin saberlo, un niño bien constituido.

La partera envolvió la tierna criatura en un trozo de tela que tenía preparada con anterioridad.

La marquesa de Chavigny, avergonzada sin duda del fúnic papel que desempeñaba, permanecía de pie, inmóvil, al lado de la ventana. Aparentaba no ver lo que hacía Simona Raymond, pero realmente no la perdía de vista.

Simona entregó el niño á Mariquita, murmurando á su oído:

—Entrégaselo á quien lo espera en la habitación inmediata.

La bella Olimpia, obedeciendo á un impulso indefinible que no tratamos de explicar, exclamó dirigiéndose á las dos cómplices:

—No matarán á ese niño, ¿verdad?

La partera se encogió desdenosamente de

si se le ata una piedra pesada, será arrastrado al fondo del lodazal, donde nadie podrá encontrarlo jamás.

—Habéis de procurar que la criatura no lllore. Cualquier cosa bastaría para perdernos.

—Descuide el señor marqués. Tomaré todas las precauciones necesarias y sabré ganar lealmente mi dinero.

Estas palabras pusieron fin al diálogo de los dos miserables.

Lactancio se dirigió hacia el tocador, alumbrado por una sola bujía, y se sentó en el rincón más obscuro, entregándose á profundas reflexiones, cuyo resultado no tardaremos en conocer.

El marqués salió al jardín, entró en el palacio por la puerta principal, subió la escalera, y después de atravesar la galería del piso superior, llamó suavemente á la puerta de la habitación donde se hallaba el conde. Anibal, cuya febril agitación inspiraba lástima, arrojándose apresuradamente en los brazos de su primo, exclamó:

—¡Ah, primo mío, cuántos os agradezco que hayáis venido! Quedaos á mi lado, es lo ruego encarecidamente. Es un deseo egoísta, pero vuestra presencia logrará consolarme, haciendo soportables mis sufrimientos. ¡No me abandonéis, no me á bancarotéis!

—Os adelantáis á mis deseos.—respondió el joven.—pues venid á ofreceros mi compañía.

El noble caballero abrazó de nuevo á

El ayuda de cámara siguió al mayordomo, procurando no perderle de vista.

—¡Ahogar á este niño!—pensaba Lactancio.—¡Seprimir para siempre un pequeño vicio! ¡Vamos! El señor marqués de Saint-Maixent se figura que yo soy un necio ó un tonfo. Por medio de este niño me hago dueño de la situación, pues al mismo tiempo que labro mi fortuna, aseguro también mi impunidad. El marqués, convencido de sus ordenes, ha sido fielmente ejecutado, se entrega libre de mi por completo, puesto que yo no podría denunciarle sin perderme al hacerlo. Pero llegará un día en que lo probaré que está en un grave error, revelándole la existencia del heredero del conde, y amenazándole con presentárselo á su padre, si no me entrega doscientas mil libras. Por lo que respecta á mi noble amo, el señor de Rahón, si por desgracia se descubriese esta tenebrosa intriga, me considero con bastantes derechos, no sólo á obtener mi perdón, sino también á que me dé una buena recompensa, gracias á la restitución del niño, que sin mi nadie podría encontrar. Por todas estas razones puedo considerar que todo va bien; soy afortunado; moriré rico.

El mayordomo, mientras se hacía estas reflexiones, seguía andando sin detenerse ni cambiar la dirección, de modo que no tardó en llegar á las tapias del recinto exterior. Siguió caminando al pie de ellas por espacio de un cuarto de hora, hasta que por último